



**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN**

**Informe Pormenorizado del Estado del Control Interno
LEY 1474 DE 2011**

Período evaluado: 1 de septiembre a 23 de diciembre de 2016

Fecha de elaboración: 2 de febrero de 2017

Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión: Enrique Moyano Luna

INTRODUCCION

Conforme a lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 (12/jul./2011) Estatuto Anticorrupción, y desde la fecha de su expedición es responsabilidad del Jefe de la Oficina de Control Interno presentar y/o publicar en la página web institucional, cada cuatro meses un informe sobre el estado del Sistema de Control Interno en la universidad.

Coherente al párrafo anterior, la Oficina de Control Interno, realiza y presenta el siguiente informe de avance en los dos módulos del Modelo Estándar de Control Interno MECI “Módulo Control de Planeación y Gestión, Módulo de Control de Evaluación y Seguimiento” y en su Eje Transversal Información y Comunicación. Este informe guarda coherencia con el formato que el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, puso a disposición para tal efecto.



**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN**

**Informe Pormenorizado del Estado del Control Interno
LEY 1474 DE 2011**

MODULO CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Avances / Aspectos destacables.

- ✓ El Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, a través de la División de Recursos Humanos, ha llevado a cabo capacitaciones en temáticas como seguridad y salud en el trabajo, identificación de peligros, mobbing, calidad de vida en el trabajo.
- ✓ Mediante Resolución de Rectoría N° 1066 (23/nov/2016), se adopta el Programa Cero Papel para la Universidad Francisco de Paula Santander, con el fin de contribuir a la sostenibilidad ambiental institucional en el marco de las políticas y la legislación.
- ✓ Mediante Acuerdo del Consejo Superior N° 090 (25/nov/2016), se adopta la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad Francisco de Paula Santander, que tiene como fin primordial orientar el desarrollo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, basado en la mejora continua para la intervención de riesgos y peligros asociados a las condiciones laborales, procurando el bienestar físico y mental de todos los trabajadores.
- ✓ Con el Acuerdo N° 093 (25/nov/2016) del Consejo Superior Universitario, se adopta la Política para la Promoción de la Salud y prevención del consumo de Sustancia Psicoactivas –SPA- en la Universidad Francisco de Paula Santander.
- ✓ Mediante Acuerdo del Consejo Superior Universitario N° 106 (16/dic/2016) se modifican los Acuerdos N° 017 de 2002 y N° 060 de 2008, y se organiza, reglamenta y formaliza la Política de Alta Calidad de la Universidad Francisco de Paula Santander.
- ✓ El Consejo Superior Universitario aprobó mediante Acuerdo N° 094 (16/dic/2016), el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y de Gastos para Funcionamiento, Servicio de la Deuda e Inversión de la Universidad Francisco de Paula Santander de Cúcuta para la vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.



UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Informe Pormenorizado del Estado del Control Interno

LEY 1474 DE 2011

- ✓ La Oficina de Planeación, a través de la implementación del Sistema Integrado de Gestión, desarrolló una modificación al mapa de procesos institucional, quedando un total de 15 procesos: Un proceso estratégico, tres procesos misionales, nueve procesos de apoyo, un proceso de mejora y un proceso de evaluación.

- ✓ En lo referente a los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano, la institución aplicó una evaluación diagnóstico sobre la accesibilidad, señalización y aspectos de la infraestructura, sobre las condiciones de los lugares y oficinas donde se prestan servicios de atención al ciudadano, basado en las políticas de inclusión.

- ✓ Las diferentes dependencias administrativas y académicas, presentaron a la Rectoría y a la Oficina de Planeación, el informe de gestión anual, de acuerdo a los indicadores definidos para cada dependencia y/o proceso.

- ✓ La Oficina de Control Interno llevó a cabo la verificación de la elaboración y publicación en página web institucional, del Informe Avance Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano con corte de 30 de agosto 2016 y 30 de diciembre de 2016, en el cual se pueden observar las actividades ejecutadas, las actividades en desarrollo, las actividades pendientes (aún no se ha cumplido la fecha de inicio o no se ha iniciado su ejecución) y las actividades reprogramadas al corte.

- ✓ La Oficina de Planeación adelantó la actividad de actualización y ajuste parcial al Mapa de Riesgos de Corrupción, de acuerdo a la Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción-2015, además fue incluido en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2016.

- ✓ Con miras de obtener la acreditación de alta calidad, directivos de la institución y docentes de las Facultades Ciencias Agrarias y del Ambiente, Ciencias Empresariales y Educación, Artes y Humanidades, recibieron la visita de pares académicos delegados del Ministerio de Educación Nacional, para realizar el proceso de evaluación externa y verificación del cumplimiento de las condiciones de los Programas Ingeniería Biotecnológica, Administración de Empresas y Licenciatura en Matemáticas.



**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN**

**Informe Pormenorizado del Estado del Control Interno
LEY 1474 DE 2011**

Dificultades / Aspectos por mejorar.

- ✓ El Sistema Integrado de Gestión de Calidad, se encuentra en proceso de actualización bajo la responsabilidad de la Oficina de Planeación.

MODULO CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Avances / Aspectos destacables.

- ✓ La Oficina de Control Interno llevó a cabo la Auditoría Especial de Calidad, con el objetivo de verificar el cumplimiento de los requisitos de la Norma ISO 17025:2005 para la implementación del Laboratorio de Aguas, adscrito a la Facultad de Ciencias Agrarias y del Ambiente de la universidad, con el objeto de iniciar un plan de mejoramiento respectivo antes de la visita de auditoria por parte del IDEAM.
- ✓ El Laboratorio de Aguas, ubicado en la Sede Campos Elíseos de la UFPS, recibió visita de auditoria por parte del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia IDEAM, con el fin de obtener su acreditación bajo la Norma NTC / ISO 17025:2005.
- ✓ Con el objetivo de conocer si en los diferentes procesos y/o dependencias de la universidad se está dando cumplimiento a la Ley General de Archivos (Ley 594 de 2000) para entidades públicas, la Oficina de Control Interno ejecutó la Auditoria Diagnóstico de Gestión Documental, mediante la aplicación de una encuesta a los responsables del manejo del archivo de gestión, y posteriormente una visita en cada una de las dependencias con el fin de verificar la información diligenciada en las encuestas. De lo cual surgieron recomendaciones las cuales fueron presentadas a la Alta Dirección y Secretaria General quien es responsable de la Gestión Documental en la institución.



UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Informe Pormenorizado del Estado del Control Interno
LEY 1474 DE 2011

- ✓ La Oficina de Control Interno, realizó seguimiento al plan de mejora del Sistema DatArSoft, de acuerdo a los hallazgos encontrados en la auditoría de gestión realizada en la vigencia 2015.

- ✓ Dando cumplimiento al Programa Anual de Auditorías, la Oficina de Control Interno llevó a cabo la auditoría de gestión al Programa de Derecho, en la que se evaluó objetivamente las evidencias en el cumplimiento de las condiciones de calidad, para la renovación del registro calificado. Además se desarrolló auditoría a la Vicerrectoría Académica con el objetivo de verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable, la gestión académica y el desarrollo de las actividades intrínsecas de la dependencia.

- ✓ La Oficina de Control Interno aplicó la encuesta de Autoevaluación del Control y Gestión al líder de cada proceso institucional, con el fin de examinar y evaluar la efectividad del Sistema de Control Interno en la universidad, además se tabularon los resultados y se elaboró el Informe de Autoevaluación del Control y Gestión.

Dificultades / Aspectos por mejorar.

- ✓ El Proceso de Gestión de Calidad no programó ni ejecutó en la vigencia con el apoyo de los auditores certificados de la institución y de la Oficina de Control Interno, el Programa Anual de Auditorías de Calidad a los diferentes procesos de la universidad.

- ✓ La formulación de planes de mejoramiento institucional, por procesos o individual, éstos últimos que pueden derivarse de las evaluaciones de desempeño a los funcionarios.



**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN**

**Informe Pormenorizado del Estado del Control Interno
LEY 1474 DE 2011**

EJE TRANSVERSAL: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Avances / Aspectos destacables.

- ✓ La Secretaría General presentó las estadísticas e informes del tercer y cuarto trimestre, además del consolidado del año 2016 del Sistema PDQRS, recepcionadas a través de los canales establecidos (línea telefónica, Sistema PDQRSsoft, buzones, correo electrónico y de manera presencial).
- ✓ La Rectoría con el apoyo del Centro de Comunicaciones y Medios Audiovisuales CECOM, envía por correo interno institucional el Boletín Informativo Semanal "Rectoría al Día", donde comunica las diferentes actividades internas y externas desarrolladas por la Rectoría de la institución.
- ✓ El link Transparencia y Acceso a la Información Pública, permite la consulta de información institucional actualizada, dando así continuidad a las directrices de Gobierno en Línea. Se encuentra publicado lo referente a: Gestión Documental, Normatividad, PDQRS, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Informes de Control Interno, entre otros.
- ✓ La Rectoría y el Centro de Comunicaciones y Medios Audiovisuales de la universidad, llevaron a cabo el lanzamiento del nuevo portal web institucional ante los funcionarios administrativos y docentes, el nuevo portal presenta mejoras de visibilidad y acceso, es más dinámico.
- ✓ La Oficina de Prensa viene consolidándose con el suministro oportuno y veraz de la información institucional, a través del Boletín Interno Siente La U, las redes sociales Facebook, Twitter e Instagram, la página web institucional y el Boletín Rectoría al Día.



**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN**

**Informe Pormenorizado del Estado del Control Interno
LEY 1474 DE 2011**

Dificultades / Aspectos por mejorar.

- ✓ El Sistema de Peticiones, Denuncias, Quejas, Reclamos y Sugerencias durante el segundo semestre 2016 recepcionó un total de 82 PDQRS, de las cuales 68 fueron tramitadas y 14 quedaron sin tramitar. Aún hay dependencias que no dan respuesta a las PDQRS, que exceden el tiempo de ley para dar respuesta y que no generan ningún trámite a las mismas.
- ✓ Adelantar la implementación de mecanismos e instrumentos de medición de la prestación del servicio y atención al ciudadano.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La Universidad Francisco de Paula Santander se mantiene en mejoramiento continuo, aplicando herramientas que permitan la consolidación del Sistema de Control Interno, a través de la evaluación, control y seguimiento de los procesos y actividades.